

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montemayor

Núm. 825/2023

Por Resolución de Alcaldía número 2023/172, de 6 de marzo de 2023, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria extraordinaria de estabilización de empleo, para cubrir las plazas convocadas en el proceso de estabilización, artículo 2.1 Ley 20/21. PROVISIÓN CONCURSO OPOSICIÓN, del siguiente tenor literal:

"Vista la resolución de Alcaldía número 955/2022, de fecha 29 de noviembre de 2022, por la que se aprueban las Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 234/22, de fecha 9 de diciembre de 2022, BOE nº 309, de fecha 26 de diciembre de 2022, y BOJA nº 247/22, de fecha 28 de diciembre de 2022.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión.

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria extraordinaria de estabilización de empleo, para cubrir las plazas convocadas en el proceso de estabilización, artículo 2.1, Provisión por concurso

oposición.

GRUPO/ SUBGRUPO/ G.COTZ	DENOMINACIÓN	PLAZAS OFERTADAS	ARTÍCULO 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre PROVISIÓN CONCURSO-OPOSICIÓN	
E	Limpiadores	2 (reservas discapacidad)		
ASPIRANTES ADMITIDOS				
NOMBRE Y APELLIDOS			DNI	
Francisco Javier Berraquero Jiménez			***7723**	
Francisco Córdoba Sánchez			***2559**	
José Cuesta Miranda			***8689**	
Juan Jesús Moreno Pedraza			***5015**	
Salvador Naranjo Carmona			***2125**	
Antonio Solano Luque			***0994**	
Ana Toro Moreno			***4340**	
Alfonso Villalba Ramírez			***3714**	
ASPIRANTES EXCLUIDOS				
NOMBRE Y APELLIDOS			DNI	MOTIVO EX- CLUSIÓN
Jose Francisco Toro Moreno			***5834**	*(1)

Causas de exclusión:

- *(1) No aporta certificación negativa del Registro central de Delincuentes sexuales.
- *(2) No aporta abono de la Tasa (no subsanable según base cuarta bases).
- *(3) No presenta Anexo V, declaración responsable.
- *(4) No aporta titulación exigida o justificante de haber abonado la tasa por los derechos para su expedición junto con el certificado acreditativo de haber finalizado los estudios correspondientes.
- *(5) No presenta Anexo IV de autobaremación de méritos.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección: <https://montemayor.es>

Los interesados disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el tablón de Anuncios y Web Corporativa, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Montemayor, 7 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio García López.